AFYACAR S.A.

ASESORIA ADMINISTRATIVA, CONTROLES, AUDITORIA & REPRESENTACIONES
R.U.C. 0992327065001

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AFYACAR S.A.

De acuerdo con la designación de Comisario que me hiciere la Junta General Ordinaria de Accionistas, informo que he cumplido con la disposición de la Ley de Compañía, en especial en la parte pertinente del Artículo # 321, respecto a mi opinión de la Administración y de los Estado financieros correspondiente al Ejercicio Económico del año 2011, debo manifestar lo siguiente:

- La Administración de la Empresa ha sido manejada de acuerdo a los Estatutos y a las resoluciones del Directorio.

- El libro de Actas de la Junta General y el Libro de Accionista, se encuentran conforme a las disposiciones de la Ley y Reglamentos que exige la superintendencia de Compañía.

- La custodia de la correspondencia, de los Libros Contables, Bienes y Valores de responsabilidad ante terceros se conservan de acuerdo a normas de control interno y de las disposiciones legales.

- Luego de efectuar las pruebas correspondientes entre los libros Contables y Estados Financieros; el Balance General al 31 de Diciembre del año 2011, muestra que la Compañía ha tenido ingresos por un valor de $ 33.020.41, que una vez considerados los gastos operacionales y financieros, la empresa ha obtenido una Utilidad Neta por un valor de $ 651.58.

- De acuerdo a lo anteriormente anotado, concluiré manifestando que el Balance General al 31 de Diciembre del año 2011, muestra la realidad financiera asi como gestión operacional y administrativa de la Compañía.

Atentamente,

Ing. Com. ALBERTO J. FLORES CASTILLO
COMISARIO

San Martín 313 y Chimborazo
Telefono: 2414527 Telefax: 2410041 Celular(s).: 09-8884911 099266234
E-mail: afyacar@gye.satnet.net * P.O. Box 09-01-11545 *